

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cent. por impuesto del timbre.

Sábado 8 de Julio de 1916

Núm. 8.944

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas trimestre.

Año XXI

LOS NOMBRES DE LOS PUEBLOS

La Real Sociedad Geográfica y el Real decreto de 25 de Junio

La publicación en la «Gaceta» del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, haciendo desaparecer la lamentable comisión originada por la existencia de España de mil veinte poblaciones, cabeza de distrito municipal, cuyos nombres se hallan duplicados, triplicados y hasta sextuplicados, pone, una vez más, de relieve la sabia y patriótica labor que, desde hace más de cuarenta años, viene realizando la Real Sociedad Geográfica, en cumplimiento de su misión científica y educativa, al propio tiempo que presta su valioso concurso a los Poderes públicos en todo cuanto se relaciona con los fines de la especialidad técnica que la informa, ora en las graves cuestiones relacionadas con el problema marroquí—de interés vital para España—ora estudiando las tan necesarias reformas en la enseñanza de la Geografía en las Facultades, Escuelas, Academias e Institutos; ora procurando la difusión de los conocimientos geográficos por medio de conferencias, en las que no sólo las primeras ilustraciones del país han tomado parte, sino que han honrado su cátedra las más preeminentes personalidades científicas del globo, tales como el Príncipe de Mónaco, astro de primera magnitud en los estudios oceanográficos; el sabio Nordenskiöld, cuyas expediciones polares tanta resonancia han alcanzado; los exploradores de África, Lenz, Capelo, Ivens y otros muchos, cuya enumeración sería «el cuento de nunca acabar», y ora, en fin, publicando cartas geográficas, libros, y sobre todo su «Boletín y Revista», tan solicitados, que ha tenido que establecer el cambio con las Sociedades Geográficas y Corporaciones afines de todo el mundo.

Hoy le ha tocado prestar un señalado servicio a la Administración española, con un trabajo sobre Nomenclatura geográfica, lo cual motiva que llamemos la atención pública sobre tan benemérita Sociedad, que no sólo ha puesto al servicio del Estado su ciencia y su trabajo, sino que hasta tiene que ofrecerse el calvario recorrido desde el mes de Agosto de 1910 hasta hace pocos días, en que, gracias a las favorables disposiciones de los Gobiernos precedidos por los Sres. Dato y Conde de Romanones, ha logrado ver coronados sus esfuerzos.

Sabiendo que el trabajo originado de esta modificación de nombres fue una proposición presentada el 16 de Enero de 1906 a la Real Sociedad por el decano de sus fundadores, y de su junta directiva, que estudiando las etapas recorridas por Carlos V en sus viajes por España, se encontró con un sinnúmero de localidades y poblaciones que llevaban los mismos nombres; y éstos, a calificación y aditamento alguno que entre sí los diferenciara, tales como Villaverde, de cuyo nombre hay seis esparcidos por España, y como Toledo, que de seguro muchos de nuestros lectores se enterarán ahora de que existe otro Toledo en la provincia de Huesca, partido de Bortaña, con 409 habitantes.

Tomado en consideración lo propuesto, y nombrada una Comisión, compuesta del general Benítez, ineludible jefe del Depósito de la Guerra; de los Sres. Pérez del Toro, catedrático de Geografía; Alvarez Sastre, ingeniero geógrafo; Beltrán, el geógrafo eminente, y del autor de la proposición, se acordó imprimirla, con la correspondiente exposición de motivos y las dos listas de nombres que contenían, la primera, por orden alfabético, todas las poblaciones a las que afectaba la reforma, y la segunda por provincias, designando, en cada una de éstas, los Ayuntamientos y los calificativos que cada uno había de ostentar, para diferenciarle de sus homónimos, tomando de los accidentes geográficos o históricos de la localidad respectiva los aditamentos que habían de aplicarse.

Este trabajo, de bastante volumen, fué remitido a todos los centros directivos del Estado, tanto civiles como militares—de mar y tierra—, y a todas las Diputaciones en cuya provincia radicaban los Ayuntamientos objeto de modificación en sus respectivos nombres, y justo es consignar el aplauso con que fué recibido el proyecto, el detenido estudio que del mismo se hizo en todos ellos, y muy principalmente en la Dirección de Correos y Telégrafos, en el Instituto Geográfico y Estadístico, en el Depósito de la Guerra, cuyas brigadas topográficas tan concienzudo trabajo realizaron, y en las Diputaciones provinciales, que hasta llegaron algunas de ellas a proponer cambios de nombres, propuestos por las mismas Corporaciones municipales interesadas.

Esta información duró casi dos años, puesto que se dió por terminada en Noviembre de 1907, formándose un detallado protocolo, en el que cada nombre de pueblo iba seguido de las notas correspondientes, en que se hacía constar la conformidad con la propuesta, o la modificación y observaciones que a cada nombre sugería la Corporación o entidad consultada.

Con esta ponencia se procedió a la detallada y minuciosa discusión, pueblo por pueblo, que con una «segunda vuelta», digámoslo así, terminó en Mayo de 1909; esto es a los dos años de comenzada.

Puesto en orden todo lo actuado, y precedido de una razonada y extensa exposición de motivos, fué presentada la moción en Agosto de 1910 al «excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, por entender la Real Sociedad que, afectando la reforma propuesta a todos los centros civiles y militares que con las denominaciones de los pueblos tienen que entender, la disposición que se pretendía debía dimanar de la entidad superior a la de los respectivos ministerios a que aquella afectaba.

Así se hizo. El presidente del Consejo de ministros, que también lo había sido de la Sociedad, acogió la idea con verdadero entusiasmo, encargó al entonces mayor de la Presidencia la redacción del proyecto de decreto y su correspondiente preámbulo, y dió cuenta de ello al Consejo de ministros, y... aquí comienza el calvario recorrido por el asendereado proyecto.

El entonces ministro de la Gobernación dijo que el asunto era de la competencia de su ministerio, y en vez de mandarlo al Registro, lo entregó a la mano o no sabemos a qué funcionario.

Pasaron bastantes meses, y como el expediente no parecía, hubo que acudir al que cuando era ministro se llevó el expediente a su departamento, y por él se supo que lo había entregado a uno de los empleados a sus órdenes, el cual, corrobora interrogado, reveló que no tenía la menor idea del asunto que se proponía, pero que no obstó para que nos dijera que no reconocía en la Geografía el derecho de consultar a las Diputaciones (?).

Desesperanzados ya, hubo que suspender toda gestión, y así habría fenecido el asunto, si el diputado Sr. Bertrán y Musitu no hubiera interpelado al Gobierno sobre el asunto. Viéndose que el expediente no parecía, la Real Sociedad hubo de reconstituírse de nuevo, teniendo ingreso en el negociado correspondiente, y tramitándose con los más favorables informes, incluso del Consejo de Estado y cuando ya estaba preparado, a punto de recibir la sanción del señor ministro, se echó de ver que el asendereado asunto afectaba a todos los ministerios, y se ordenó, con plausible acuerdo, que pasara a la Presidencia del Consejo de ministros, que como se ha dicho, fué el centro al que la Real Sociedad Geográfica, elevó el expediente por entender que a él competía su substanciación, en Agosto de 1910...; es decir, hace seis años!

Una vez de nuevo en la Presidencia, todo han sido facilidades, pudiendo la Real Sociedad congratularse de que, al fin, el asunto haya caído en tan buenas manos, y de esperar que todas las entidades—principalmente Correos e Instituto Geográfico y Estadístico—, que tanto deseaban ver la reforma planteada, se felicitarán, como el que estas líneas escribe se felicita de ver logrados los deseos de la culta Sociedad Geográfica, y de la favorable acogida que todos los centros técnicos, civiles y militares, que constituyen la Administración pública, han dispensado al proyecto, por el cual cesarán las lamentables confusiones de nombres que, desde hace diez años y medio, se ha estado tratando de hacer que desaparezcan; por lo cual, y por su perseverancia, se ha hecho acreedora la Real Sociedad Geográfica al bien de la Patria.

El M. de F.

Notas de un curioso

LA MUJER EN PALESTINA

El campesino árabe, el falah, trata a la mujer con tan pocos miramientos, que no es raro verla unida al arado junta con un buey. Para el falah, la adquisición de una mujer responde siempre a un fin práctico. «Ahmad, mi criado cuenta un europeo domiciliado en las cercanías de Jerusalem, acaba de tomar mujer, una joven de trece años por la que pagó 400 francos. Pero inmediatamente la envió al campo para que viviese al lado de sus padres de él. Al preguntarle porque se había casado, no pudiendo vivir junto con su mujer, me contestó: «Mis padres son viejos y necesitan una persona que trabaje para ellos; era mi deber enviarles una nuera».

—¿Y si está se negase a trabajar?
—La darían de palos.
—¿Y si se escapase?
—No hay miedo. Eso lo hacen las mujeres en Europa, aquí no. Además, si no estoy contento de ella, iré a quejarme al «mfi», y éste arreglará el asunto.

Otro falah, que está indeciso de si había de comprar una mujer o un asno para llevar más cómodamente sus verduras al mercado, decidió por fin adquirir una mujer. «Si compro un asno, decía y éste se enferma, lo habré de cuidar yo, mientras que a la mujer la podré enviar al hospital, con lo que me ahorrará tiempo y dinero».

MOT DE LA FIN

La eminente escritores, tan admirada bajo el seudónimo de Fernán Caballero, define así la pasión que el amor y la desconfianza producen:

«¿Qué son celos? Los celos, de una opinión mal fundada; si son algo, no son celos, si son celos, no son nada».

LA VUELTA AL MUNDO

La guerra ha determinado en la aviación progresos cuya magnitud ni siquiera se sostiene en medio de la grave preocupación en que vivimos desde hace muy cerca de dos años.

Revelábase esos adelantos en la empresa que un joven noruego se dispone a emprender.

Jorge Kallech, que es el aviador a quien aludimos, intentará dar la vuelta al mundo en aeroplano, y estima que han de bastarle nueve días a una velocidad de 120 kilómetros por hora.

En veinticuatro calcula su primer raid desde el Sur de Noruega a la costa del Brasil.

¡La vuelta al mundo en nueve días! Eso superará a lo realizado por Phileas Fogg, el héroe de Julio Verne.

PROSAS ALADAS

Del jardín interior

PENSANDO, SOÑANDO...

XXXVII

El orgullo es aislamiento.

XXXVIII

El correr de las horas nos dice del correr de la Vida.

¿De nuestra Vida siempre en marcha ¿Hacia dónde?

XXXIX

El amor desdén el estrepito y las consagraciones de la publicidad.

ORTIZ NOVO

Iria-Flavia, Estío, MCMXVI.

Crónica de modas

Modelos de verano para niños.—Delantales.—Trajes de baño.—Sombreros

Vamos a dedicar esta crónica a los trajes de campo y playa para niños, pues llegada ya la hora de las vacaciones veraniegas, justo es que si las mamás tienen sus toilettes apropiadas, las tengan también los pequeños.

En general podemos decir que estos trajes han de ser sencillos, resultando lo más práctico los trajes blancos, que con un lavado y planchado vuelven a adquirir su primitiva brillantez.

Los géneros más recomendados son los piqué de hilo, y el crepón de algodón, que tiene la propiedad de no encoger a pesar de que se lave con gran frecuencia.

El modelo más apropiado para niños de seis a ocho años, es el llamado de marinero.

Consta de pantalón largo, de hilo blanco con la marinera suelta y de color azul. El cuello debe ser de piqué blanco, adornado con un bias azul. Las mangas, cortas, dejando el brazo al aire, tendrán la forma húmero, adornándose con unos biases rojos.

En delantales hay una serie muy variada de modelos, y en general aconsejamos aquellos que dificulten lo menos posible los movimientos de los niños.

Uno de dichos modelos de delantal, que es el más apropiado para plays, tiene forma culte. La tela, de color rojo, hará un bonito contraste con los botones de gran tamaño de nácar gris.



Estos delantales son para niños de cuatro a seis años. Hay otro muy aceptado para niños mayores. Se trata de un lindo delantal blanco de tirantes cruzados en la espalda. El adorno consistirá tan sólo en unos lindos entredoses bordados sobre clarín. El delantal no tiene mangas siendo las verdaderas mangas las de la blusa que se llevará debajo y que saldrán por debajo de los tirantes de sash.

Hay otros modelos de delantales para niños pequeños, cuyo exclusivo objeto es preservar algo los trajes que llevan debajo. Están hechos en tela estampada de un color crudo; contorneado por un punto de cadeneta hecho con algodón lavable; llevan también como adorno unos biases rojos.

Daremos ahora algunos modelos de trajes de baño, pues aunque en realidad en esto hay pocas novedades, no obstante se introducen todos los años algunas modificaciones que tienen más o menos aceptación.

Hay un modelo hecho en sarga fina color rojo, que es el modelo más generalizado este año para esta clase de trajes, llevando como único adorno unos galones de lana mohair blanca. Aparte de los modelos que antes indicamos, debemos aconsejarlos con carácter general que los trajes para niños sean todo lo menos complicados posibles y nunca confeccionados con géneros finos, pues esto habia de dificultar un tanto sus movimientos y juegos, y únicamente debe procurarse no coartar ni en momento sus ejercicios. Nada más triste que esos niños formalitos que no juegan ni corren ni saltan, ante el temor de desatropellar el traje.

Los sombreros apropiados para los antedichos trajes, deben ser de paja con alas muy anchas y en algunos casos, sobre to-

do para traje de baño, los de piqué hechos a mano y de análogo color a los trajes.

VIZCONDESA DE REVILLA.

París, Junio de 1916.

PROYECTO DE LEY

Reformas judiciales

El ministro de Gracia y Justicia leyó en el Congreso un proyecto de bases para la reforma de las leyes Orgánica del Poder judicial y Enjuiciamiento civil y criminal.

Entre estas reformas hay que anotar las siguientes:

Se suprime el juicio arbitral, manteniendo el de amigables componedores; se modifican las recusaciones para que no entorpezcan el curso de los negocios; se corrigen los abusos en las declaraciones de pobreza, confiándose exclusivamente la defensa de los pobres al ministerio fiscal; se amplían las facultades de los magistrados ponentes y se dispone que con las sentencias se publiquen los votos particulares de los magistrados discordes; se reserva a las Audiencias territoriales la substanciación y resolución de las demandas ordinarias de mayor cuantía y las que versen sobre derechos, honores y estado civil de las personas, y los demás asuntos civiles serán resueltos en primera instancia por los Juzgado de partido, con apelación ante la Audiencia provincial.

Por último, se cambia radicalmente la tramitación de los juicios universales, que quedan reducidos, materialmente, a la celebración de dos juntas consecutivas: la primera, para acordar la administración inventario y demás medidas de prevención

según se trate de juicios sucesorios, concursos o quiebras, y la segunda, para aprobar las operaciones particionales o el proyecto de liquidación o calificación.

En cuanto se refiere al enjuiciamiento criminal, se da la debida importancia a las cuestiones prejudiciales, se abrevian trámites y simplifícan el sumario y demás procedimientos; se da amplitud al recurso de casación, facultando al Tribunal Supremo para apreciar cuantos motivos de forma y fondo puedan favorecer al procesado, y se incorporan las leyes de condena condicional, la de 9 de Febrero de 1912 y la parte de la del Jurado que regula el procedimiento.

En la nueva organización del Poder judicial se proponen las siguientes modificaciones:

Supresión de los Tribunales municipales, encomendando esta clase de justicia a los Juzgados municipales, cuya competencia se restringe, tanto en lo civil como en lo penal.

Modificación de la ley del Jurado en lo concerniente a la formación de listas y a las recusaciones de los jueces de hecho.

Constitución de un superior organismo denominado Consejo Judicial, del que han de formar parte representaciones de los Centros jurídicos más respetables, al cual se encomiendan funciones de vigilancia y selección del personal judicial.

Separación de las carreras judicial y fiscal desde cierto grado, restableciendo los promotores fiscales.

Organización del secretariado judicial, que constituirá una carrera desde el grado inferior al superior, y, por último, ingreso en las carreras judiciales por las categorías inferiores y por oposición, salvo ciertas facultades, para que puedan formar parte del Tribunal Supremo personas de reconocida competencia ajenas a la carrera judicial.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

¿Por qué los ingleses han elegido el Somme como centro de operaciones en su ofensiva actual? Generalmente se esperaba ofensiva por Arras o por Ypres, y he ahí aquella pregunta, que somos muchos quienes la formulamos.

No hay elementos bastantes de juicio para poder contestarle; pero si pueden aventurarse algunas hipótesis con visos de probable acierto. El terreno es algo más propicio; pero, sobre todo, hay más probabilidad de alcanzar importantes núcleos de vías férreas, como Peronne y entonces se venían obligados los alemanes a influir, toda su línea. En el Somme está la conjunción de tropas inglesas y francesas, y esto contribuirá a hacer más poderoso el esfuerzo del empuje.

Desde el día 1.º de este mes dura la batalla del Somme, que habrá de prolongarse bastante, según es característico de estas batallas modernas, propias de la guerra de sitios. El aspecto de la lucha moderna es no sólo distinto de la antigua, sino que ha echado abajo la inmensa mayoría de las doctrinas militares.

Se creía antes que la Artillería apoyaba los ataques, pero no los preparaba; el reglamento francés así lo consignaba expresamente. Ahora no hay ningún Ejército que se decida al avance sin una gran preparación de Artillería. Por eso los avances son siempre más lentos.

Los ataques iniciados el 1.º de Julio han sido, como decimos, de ingleses y franceses, combinados. La izquierda británica se extendió por la región de Hebuterne, entre Gomecourt y el Ancre, el centro atacó al Sur del Ancre; y a derecha llegó a Montauban. Con la derecha británica se ensizó la extrema izquierda de las tropas francesas, que al Sureste de Montauban conquistaron Hardecourt y Carle. Al Sur del Somme, otras unidades francesas conquistaron la importante línea Dompierre Fay, por lo cual barrían los alemanes el camino de Amiens a Peronne.

Los últimos partes oficiales demuestran que sigue el avance francés por el Sur del Somme. Feuillets, Flancourt, Assevillers, Barleux y Belloy en Santerre han caído en poder de las tropas francesas. El pueblo de Estrees está también muy amenzado. Los ingleses avanzan con más lentitud; según parece, las organizaciones alemanas en La Boiselle son muy poderosas.

Assevillers, Dompierre y la Boiselle son hasta ahora las principales conquistas, por ser los centros de resistencia alemana.

En Verdun han reanudado la ofensiva los alemanes, consiguiendo ocupar de nuevo la obra de Thiaumont. Caanta más presión ejercen los aliados en el Somme, más interés han de tener los alemanes en la conquista de Verdun, aun cuando sólo fuese como empresa de efecto.

En Rusia los últimos telegramas dan cuenta de un éxito moscovita en Bar novitchi. Esto puede tener importancia, porque dibuja de nuevo la amenaza sobre Kovel. Sin embargo, la resultante de las jornadas últimas es que la ofensiva rusa contra Kovel y contra Lemberg está paralizada, y sólo ha seguido avanzando la de la extrema izquierda, ejercida en Bako vina.

Episodios de la guerra

Nuevas construcciones navales alemanas. El periódico danés «Borlingke Tidende» dice que la Compañía Transatlántica Ham-

burg Amerika construye actualmente el «Bismarck», vapor de turbinas, de 50.000 toneladas, que será el mayor del mundo; el «Tirpitz», de 30.000 toneladas, y otros tres buques de 22.000.

En los arsenales de Vulkan, de Bremen, se construyen nueve vapores: cuatro de carga, que tendrán 18.000 toneladas.

Dos vapores de 13.000 toneladas y tres de un tonelaje superior se construyen en Plönsburg.

Se ha empezado en Grestemunde la construcción de dos buques de carga, de 17.000 toneladas: la Hamburg Sud Amerika construye el «Cap Polonia», idéntico al crucero auxiliar «Cap Trafalgar», y el Norddeutscher Lloyd, dos vapores rápidos el «Columbus» y el «Hladenburg», de 35.000 toneladas, y además, el «München» y el «Zepelin», de 10.000, más 12 buques de 12.000 toneladas.

La Compañía Amerika construye seis buques; la Hansa, ocho, y la Comos, 10.

Los puertos ingleses

Las autoridades inglesas han acordado que hasta nueva orden no podrán entrar en el puerto de Yarmouth (Mar del Norte) otros barcos que los ingleses o los de las Naciones aliadas.

—El barco fero «Terschellingbank», que había sido retirado al principio de la guerra, está ahora en su puesto y provisto de una antena de T. S. H.

Todas las luces y boyas luminosas del Támesis, de Londres a Nove, se apagarán desde los primeros días de Julio de 1916, a excepción de las boyas luminosas «Reach» y «Overs», que demostrarán desde ese momento una luz roja, no variando las demás características.

Las luces de Coldharbour, Yeningtree y Crossness, tomarán al mismo tiempo el color rojo, sin variar las demás características.

Audacia operatoria

De París comunican que un eminente cirujano belga, el doctor Laurent, catedrático de la Universidad de Bruselas, ha hecho recientemente una operación tan difícil como notable.

El cabo de infantería Henri Rousselot, gravemente herido, ingresó en el hospital militar del Grand Palais.

Presentaba el paciente un balazo en el muslo derecho. El proyectil había fracturado el fémur y arrancado trozos de materia ósea. De un examen radiográfico se dedujo que era absolutamente indispensable la amputación.

Ya no se había resuelto efectuarla, cuando el 3 de Mayo ingresó en el mismo hospital el soldado Tilliet, sirviente de amaestralladoras en un regimiento de Infantería y a quien se había amputado la pierna derecha en una ambulancia de Verdun.

A instancias del doctor Laurent, Tilliet se prestó a colocarse de nuevo sobre la mesa de operaciones para salvar la pierna de Rousselot.

El cirujano aprovechó la protuberancia ósea del muñón de Tilliet y hizo un injerto en el fémur del cabo.

La operación se llevó a cabo con muy feliz éxito el 15 de Junio último.

Durante una semana los dos bravos permanecieron ligados entre sí mediante un fuerte vendaje. Y el día 27 de Junio el doctor Laurent, en presencia del subsecretario de Sanidad, separó el fémur de Rousselot, del muñón de Tilliet.

Tarjetas de visita en la

Imprenta de esta periódico

TEATRO PRINCIPAL.--Hoy gran acontecimiento cinematográfico. Estreno de la sensacional serie **ROCAMBOLE** 4 grandes partes

Mañana continuación de la serie **Las hazañas de Rocambole**, 4 partes.

GALICIA

Ha sido instruido atestado por la guardia civil contra un vecino de Lórez llamado Rafael (a) «Laiño», por expender moneda falsa.

El hecho se descubrió al pagar el «Laiño» un burro y darle al vendedor un billete de 50 pesetas ilegítimo.

Por haber sustraído varios trozos de alcornoco propiedad de Carolina Montero González, ha sido detenido el vecino de Vide (Nieves) Manuel Uvetras Oyo.

Por el ministerio de Instrucción pública le ha sido concedida la medalla de Alfonso XII al jefe de los exploradores coruñeses D. Francisco Aznar por los servicios prestados a la Asociación de boy Scouts.

La guardia civil del puesto de Caramiñal detuvo a Jesús de la Fuente Montero, de 21 años, autor del hurto de 45 pesetas al gimnasta ambulante Jaime Rueda García.

En Coruña, pasando de noche por el Cantón Grande, Santos Rilla Guerra y Joaquín Cosido y frente a la peluquería de Espiña fueron agredidos por un grupo de individuos en el que figuraban Marcelino Martínez López y Aniceto Rodríguez Martínez.

Marcelino agredió a Rilla y con un palo le descargó un golpe en la cabeza, en vista de lo cual disparó dos tiros al aire, pero de nuevo recibió otros palos que le descargaron Marcelino y Aniceto y entonces hizo otro disparo que hirió al último en el brazo derecho.

Los agresores fueron detenidos, siendo puestos a disposición del Juzgado.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Coruña D. Eugenio Carrera.

Ingresaron en la cárcel de Vigo los súbditos portugueses Apolinar Domínguez y Antonio Sousa, acusados de cometer un hurto en un establecimiento de Cebral del Ayuntamiento de Lavadores.

La guardia civil de Ferrol detuvo al resto de los rateros que formando una aprovechada cuadrilla venían cometiendo multitud de robos por los pueblos cercanos.

Ocupáronse varias barrenas, cinco una palanqueta y un serrucho.

Los detenidos son naturales de Espiñaredo y Oviedo, habiendo ingresado en la cárcel.

En la Sociedad Gimnasio de Vigo se abrió al público la exposición de cuadros del notable pintor gallego Sr. González Blanco.

Fueron detenidos en Coruña Rogelio Lorenzo Ballo y José María Fanego Pasarin, presuntos autores de las lesiones graves que le fueron inferidas en la calle de Linares Rivas a Luciano Abad.

El Juzgado los hizo ir al Hospital para curarlos con el herido y éste aseguró que ambos formaban parte del grupo que lo agredió, en vista de lo cual ingresaron en cárcel.

A Fanego se le ocupó una navaja que se supone sea con la que inició la palanqueta a Abad.

En Villagarcía ha puesto fin a su existencia el conocido industrial D. Luis Oservo. Para realizar su propósito se ha disparado un tiro de revólver en la sien derecha que debió producirle la muerte instantáneamente.

Se cree que tomó tan fatal resolución debido al estado neurasténico en que se hallaba desde hace una larga temporada.

En la parroquia de Lugo (Ferrol) falleció la vecina María Billón a consecuencia de las mordeduras que le causó un perro hidrófobo.

Naufragó frente al Cabo Finisterre el pailebot «Décima», propiedad de D. Ulpiano Buhigas, de Villagarcía, que se dirigía a Gijón, procedente de Vigo, cargado de madera.

Debido al temporal, se le rompió el palo trinquete, y se le encorvó el aparejo en la hélice, imposibilitando la navegación.

Como el oleaje le empujaba hacia la costa, hubo necesidad de abandonar.

A los pocos momentos de haberlo efectuado, se estrellaba contra las rocas al Este del Cabo Finisterre, perdiéndose totalmente.

En la villa de Carballo se inauguró, con gran regocijo, el servicio de alumbrado eléctrico.

Dicen de Ferrol que los facultativos en cargo por el juzgado de hacer la autopsia al cadáver de María Bellón, no han podido realizarla por no prestarse los vecinos de la parroquia de Lugo, a exhumar el cadáver, fundándose con sobrada razón, en que teniendo conocimiento de que había fallecido por consecuencia de la mordedura de un perro rabioso, tenían miedo y horror a ser contagiados del propio mal hecho nada extraño y descripto en los análisis científicos.

Como circulase el rumor de que iba el juzgado, con los médicos al objeto de intentar hacer nuevamente la autopsia, ha sido tal el pánico de que estaban apoderados aquellos campesinos que todos abandonaron sus domicilios, marchándose a las aldeas inmediatas a fin de que no pudieran encontrarse y les obligaran a desenterrar a la muerta.

Un mozo de fonda que quiso subir a «Infanta Isabel» anclado en el puerto de Vigo, utilizando una cuerda que se hallaba pendiente de la popa del barco, le ocurrió que, rozándose la cuerda, cayó sobre una gabarra de carbón, resultando gravemente herido.

Mediante permuta con D. Vicente S. Coronas, ha sido nombrado canónigo de la catedral de Tuy D. Domingo Bueno, de Oviedo.

En el mes de Septiembre próximo, y con motivo de las fiestas a la Virgen del Portal, se celebrará en Rivadavia un certamen de orfeones.

Dicen de Ferrol que fué tan radical la batida que los vecinos de los pueblos cercanos dieron estos días a los perros, que difícilmente se ve ahora un can por las carreteras, devolviendo esto la tranquilidad al vecindario.

En Ferrol son también perseguidos y recogidos por los laceros.

Llegó a Vigo procedente de Nueva Orleans, el trasatlántico español «Infanta Isabel» de la compañía de Pinillos, conduciendo 776 pasajeros.

Quedó el barco incomunicado por traer de la Habana un pasajero atacado de enfermedad sospechosa.

Los que mueren

En Caldas de Reyes el joven estudiante D. José Muñoz Carlovell.

—En Bona D. Francisco Martínez Ferrer.

—En Sta. María de Amieiro D.ª Francisca Quintas Vidal.

—En Ferrol el escribiente de la Armada D. José de la Torre.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 7

La sesión de ayer.

Comienza a las cuatro y diez. Preside el Sr. García Prieto. En el banco azul sientábase el Sr. Jimeno. La Cámara está animadísima.

ORDEN DEL DIA

Léese por segunda vez una proposición del duque de Solferino referente a la construcción del ferrocarril secundario de Puente Aijaques a Beorrosa.

El Sr. Armifián la apoya.

El Sr. Gasset lee un proyecto de ley admitiendo 2.500.000 pesetas de las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa para el ferrocarril de Estelua a Zamarraga y Durango.

Los ferrocarriles secundarios

El Sr. Rodríguez, presidente de la Comisión, hace el resumen del debate. Defiende la labor de la Comisión dictaminadora, diciendo que ha tenido en cuenta todos los antecedentes que integran el problema.

Declara que no ve los peligros que señalaron varios oradores, especialmente el señor Sánchez de Toca.

Encarece la necesidad de que se apruebe con urgencia, porque remediará en gran parte la crisis obrera.

El Sr. Sánchez de Toca rectifica diciendo que la cooperación que se pide a las oposiciones debe solicitarse para cosas menudas como el proyecto actual.

Pregunta si éste responde a un plan determinado, adoptado por el partido liberal, caso en el cual la minoría conservadora ofrece su apoyo.

El Sr. Gasset hace signos afirmativos.

Termina el Sr. Sánchez de Toca insistiendo en que el proyecto solo beneficiará a determinadas compañías.

Acuérdase conceder un cuarto turno en contra.

El Sr. Garriga lo consume.

Declara que los regionalistas no vienen con propósito de obstrucción y que desean cooperar a la obra del Gobierno, pero éste nada notable ha traído hasta ahora.

Examina el proyecto diciendo que nada resuelve y que proterá sólo a algunas compañías.

Añade que no se conseguirá que se construyan más ferrocarriles secundarios.

El Sr. Martínez Aragón le contesta, defendiendo el proyecto.

El Sr. Gasset interviene pidiendo que se llegue a una fórmula para la rápida aprobación del proyecto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 7

La sesión de ayer

Abre a las tres y media de la tarde. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul se sientan los señores Barroso y Ruiz Jiménez. La Cámara está desanimadísima.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Atambara formula un ruego que no se oye.

El conde de Ganzo protesta de nuevo contra la real orden de fomento prohibiendo la publicación de las cotizaciones de la Bolsa que no sean oficiales.

El Sr. Ventosa anuncia una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Lloas anuncia que intervendrá en ella.

El Sr. La Cierva dice que defenderá la real orden.

El Sr. Morayta pregunta al ministro de la Gobernación si se aprobarán antes del cierre de las Cortes, los proyectos sobre urbanización del extrarradio de Madrid y de las rebajas de las tarifas de tranvías.

El Sr. Ruiz Jiménez asegura que así será.

El Sr. Ruano habla de la próxima elección de Plasencia, diciendo que tiene noticias de Cáceres de que varios elementos no

intervendrán en ella si no se les da guardia civil.

El Sr. Ruiz Jiménez manifiesta que la elección se hará con toda legalidad.

El Sr. Saona renuncia a hablar por no hallarse presente el ministro a quien tenía que formular un ruego.

El Sr. Montaña habla de la escuela de ingenieros industriales de Barcelona y de su carácter libre.

El Sr. Barall dice que desde ahora tendrá carácter oficial.

El Sr. Díaz Cordobes pregunta si rige el real decreto de Octubre de 1904 sobre la intervención del ministro de la Gobernación en los expedientes electorales.

El Sr. Ruiz Jiménez contestó que posteriormente se ha dictado otra disposición.

El Sr. Díaz Cordobes insiste en la necesidad de que sezan resueltos dentro del plazo legal.

El conde de Sagasta dice que en León un espíritu malfático se ha interpuesto entre el gobernador y todo principio de justicia y moral. (Grandes rumores.)

Habla de los atropellos realizados por el gobernador.

El Sr. Ruiz Jiménez niega la existencia de tal espíritu.

Estudia si sería conveniente para los intereses de León que el alcalde lo nombrase el Ayuntamiento.

El conde de Sagasta rectifica.

Promuévase un pequeño alboroto. Los merministas y antimermistas se increpan.

El Sr. Barriovero, viendo que el señor Gallón se agita, dice que los secretarios de la Cámara no saben guardar la disciplina.

El Sr. Gallón: No admito lecciones de su señorío; ni aquí ni fuera de aquí.

El Sr. Villanueva, descompuesto, pretende cortar el incidente diciendo que se pesa al

ORDEN DEL DIA

El Sr. Valbuena protesta.

El Sr. Alvarez Mendoza le increpa.

El Sr. Valbuena: ¿Cállese ese señor... don... quien sea!

El Sr. Alvarez Mendoza: ¿Cómo don... quien sea?

El Sr. Valbuena coge el sombrero y se va apresuradamente.

Los Sres. Alvarez Mendoza, Barriovero, Gallón, Sánchez Guerra, Barroso y otros también abandonan el Salón.

Los Sres. Sanchez Guerra y Barroso vuelven al poco rato, diciendo que no ha pasado nada.

Los beneficios de la guerra

Resumido el debate sobre el proyecto de los beneficios de la guerra.

El Sr. Ferrer y Vidal continúa apoyando su enmienda al artículo 1.º

El Sr. Chapaprieta le contesta.

Deséchase aquélla por 123 votos contra 20.

El Sr. Bilbao expone otra al mismo artículo hablando extensamente.

A las 7,35 prorrogase la sesión en votación ordinaria.

El Sr. Manzano le contesta y se desecha la enmienda.

El Sr. La Cierva defiende otra.

Dice que el proyecto no reúne las necesarias condiciones para que pueda cubrir el déficit.

Añade que ninguno de los países beligerantes se ha hecho lo que se pretende hacer aquí.

Recuerda la ley Villaverde sobre las utilidades, afirmando que este proyecto no tiene como principio fundamental el que animó aquella reforma.

Dice que si el ministro insiste en no retirarlo debe aplazarse hasta que lo haya reformado.

Es un verdadero disparate—agrega—que el Gobierno pretenda sacar adelante este proyecto.

Declara que le apena ver como se pierde el tiempo sin preocuparse de los miles de obreros que están sin trabajo, que emigran y mueren de hambre.

Sostiene que el tipo contributivo del proyecto es superior al establecido en otros países.

Acóñseja al Sr. Alba que aplaque el proyecto.

Cree que lo peor que puede ocurrirle a España es que se apruebe.

El Sr. Alba dice que le ha cansado mucha impresión algo de lo que ha dicho el señor La Cierva, pero que no está dispuesto a retirar el proyecto.

Repite que está dispuesto a admitir cuantas enmiendas lo mejoren, pero que no lo retira.

La obstrucción de algunas minorías es completamente ajena al proyecto, considerándola una maniobra política.

Pide que no se haga una obstrucción sistemática, que representaría la obscuridad del Parlamento.

Votase la enmienda, siendo desechada por 95 votos contra 17.

El Sr. Solana expone otra muy extensamente, provocando las protestas de la mayoría.

El Sr. Chapaprieta le contesta.

Recházase la enmienda por 82 votos contra 11.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

SANTIAGO

El Delegado de Hacienda ha dictado una circular concediendo un plazo de ocho días para que los alcaldes que aún no lo hubiesen hecho remitan a la administración de Contribuciones todos los apéndices de alteraciones de la riqueza territorial, que han de tenerse en cuenta para la confección de los repartos de 1917.

La Liga de Amigos acordó invitar a las distinguidas Señoritas que tomaron parte en el festival que tuvo lugar el 30 de Diciembre último para que presidan el

Consejo que en las próximas sesiones del Apóstol organizará esta sociedad en la Plaza de Toros.

Están vacantes los cargos de juez municipal de Bergondo y fiscal municipal de Betanzos y de Santiago, los cuales pueden solicitarse dentro del plazo de quince días.

En la relación de donantes por la Tómbola benéfica que dimos cuenta en nuestro número de ayer, se ha incurrido en una equivocación involuntaria, pues figuraba D. Javier Rivas Barros con un Aparato Gástrico «Briot» y debe leerse D. Manuel Rivas Barros y señora.

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Por embriaguez y escandalizar en la vía pública pasó a la falsona, detenido por la guardia municipal, Silvestre Fernández.

Todas las semanas se reciben artículos nuevos en el acreditado comercio al «Bou Marché».

La guardia municipal denunció a dos mujeres que esta mañana promovieron un alboroto en la alameda.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 2 vacas y 17 terneros.

Por el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.249 kilos de carne.

Pan de París elaborado con manteca. Se fabrica en la PANIFICADORA (San Lorenzo): Depósitos: Casas Reales, 31. Calderería, 24.

Un medicamento que supera a las espasmas coaguladas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo va or curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Esta mañana dos muchachos llamados Francisco Gutiérrez, de la Virgen de la Cerca y Manuel Ameireiro de Santa Marta, apedrearon la sacristía que en la calle de Castrol tiene establecida D. Cándido Touriño, rompiendo una jaula que estaba colgada a la puerta, con un pájaro.

El Francisco ingresó en el depósito municipal, no pudiendo ser detenido el Manuel por haberse dado a la fuga.

La Asociación de Hijas de María aplica mañana a las ocho en la iglesia de la Compañía, una misa por el eterno descanso de la socia de la Mutualidad, Srta. Pastora Tejera.

Se ruega la asistencia a las asociadas.

FARMACIA AMERICANA DEL LICENCIADO SEVERO GIRON MALLO Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Productos químicos puros. Gran economía. Casas Reales, 29 SANTIAGO

El día 10 del corriente a las ocho, tendrá lugar, en la iglesia de las Huérfanas, la misa de comunión mensual de la Asociación de Damas de la Buena Prensa.

El Excmo. Sr. Cardenal concede 200 días de indulgencias, a los fieles que lo oigan devotamente.

Se suplica la puntual asistencia.

Nuevo canónigo

Esta mañana, después del coro tomó posesión de la canonía para que fué nombrado en virtud de oposición el M. I. Sr. don Andrés Alonso Polo canonigo que era de la Catedral de Toledo.

Le apadrino en dicho acto el M. I. señor canónigo Doctoral D. Jesús Calvo Escoribano habiéndole acompañado en el acto de la posesión los canónigos Sres. Cucco, Rodríguez y Villanueva.

Había en los claustros de la Basílica la acostumbrada piqueta que dió lugar a que se reuniese allí un regular contingente de pilluelos.

Después de poseionado el nuevo canónigo recibió las felicitaciones de sus compañeros de Obispo y de sus muchas relaciones.

A todos obsequió el Sr. Alonso con un expeditivo lunch que sirvió, admirablemente por cierto, «La Vascongada».

Enviamos al nuevo prebendado nuestros parabienes.

Han sido aforadas hoy en el fielado de la estación 21 cestas de pescado.

La Comisión provincial ha señalado los días 13, 14, 15, 17, 18, 19, 27, 28 y 29 del mes de Agosto próximo para celebrar sesiones ordinarias.

Casa de baños de Santiago

Este balneario, establecido con todos los adelantos que la higiene exige, se encuentra situado en uno de los lugares más pintorescos y saludables, próximo al paseo de la Herradura, con especiales cuartos de baño, y con que de recreo. Su propietario D. Marcelino Rodríguez Piñero, no escatimando medio alguno, ha procurado que el balneario reúna excelentes comodidades para los señores bañistas.

Se suministran baños minero-medicinales, de aseo, duchas, inhalaciones, pulverizaciones, baños de chorro, de aire caliente, etc. La preparación de los baños medicinales está a cargo del Dr. en Farmacia D. José Lema Trasmonte, Profesor de la Universidad.

PARRIZ Y DE ANDRÉS

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Por embriaguez y escandalizar en la vía pública pasó a la falsona, detenido por la guardia municipal, Silvestre Fernández.

Todas las semanas se reciben artículos nuevos en el acreditado comercio al «Bou Marché».

La guardia municipal denunció a dos mujeres que esta mañana promovieron un alboroto en la alameda.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 2 vacas y 17 terneros.

Por el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.249 kilos de carne.

Pan

de París elaborado con manteca. Se fabrica en la PANIFICADORA (San Lorenzo): Depósitos: Casas Reales, 31. Calderería, 24.

Un medicamento que supera a las espasmas coaguladas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo va or curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Esta mañana dos muchachos llamados Francisco Gutiérrez, de la Virgen de la Cerca y Manuel Ameireiro de Santa Marta, apedrearon la sacristía que en la calle de Castrol tiene establecida D. Cándido Touriño, rompiendo una jaula que estaba colgada a la puerta, con un pájaro.

El Francisco ingresó en el depósito municipal, no pudiendo ser detenido el Manuel por haberse dado a la fuga.

La Asociación de Hijas de María aplica mañana a las ocho en la iglesia de la Compañía, una misa por el eterno descanso de la socia de la Mutualidad, Srta. Pastora Tejera.

Se ruega la asistencia a las asociadas.

FARMACIA AMERICANA DEL LICENCIADO SEVERO GIRON MALLO

Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Productos químicos puros. Gran economía.

Casas Reales, 29

SANTIAGO

El día 10 del corriente a las ocho, tendrá lugar, en la iglesia de las Huérfanas, la misa de comunión mensual de la Asociación de Damas de la Buena Prensa.

El Excmo. Sr. Cardenal concede 200 días de indulgencias, a los fieles que lo oigan devotamente.

Se suplica la puntual asistencia.

Nuevo canónigo

Esta mañana, después del coro tomó posesión de la canonía para que fué nombrado en virtud de oposición el M. I. Sr. don Andrés Alonso Polo canonigo que era de la Catedral de Toledo.

Le apadrino en dicho acto el M. I. señor canónigo Doctoral D. Jesús Calvo Escoribano habiéndole acompañado en el acto de la posesión los canónigos Sres. Cucco, Rodríguez y Villanueva.

Había en los claustros de la Basílica la acostumbrada piqueta que dió lugar a que se reuniese allí un regular contingente de pilluelos.

Después de poseionado el nuevo canónigo recibió las felicitaciones de sus compañeros de Obispo y de sus muchas relaciones.

A todos obsequió el Sr. Alonso con un expeditivo lunch que sirvió, admirablemente por cierto, «La Vascongada».

Enviamos al nuevo prebendado nuestros parabienes.

Han sido aforadas hoy en el fielado de la estación 21 cestas de pescado.

La Comisión provincial ha señalado los días 13, 14, 15, 17, 18, 19, 27, 28 y 29 del mes de Agosto próximo para celebrar sesiones ordinarias.

Casa de baños de Santiago

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: : Pídase Farmacias y Droguerías : - :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTEL, VIGO

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

se prepararán en poco hasta el centro, con vientos del tercer cuadrante. La depresión del archipiélago inglés se trasladó a los Países Bajos el viernes 14, y la secundaria del Cantábrico es una 14, y la secundaria de España. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde las del Cantábrico y NE, a las centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 15, será mejor el estado atmosférico de la Península, porque las depresiones que quedarán en Dinamarca y en el Mediterráneo superior, solamente influirán algún tanto en el Mediterráneo y en el Cantábrico.

AGUAS DE VILLAZA. Bicarbonatas sódicas.

Compañía Borrás

Se acerca el día, esperado con ansia por el público de Santiago, en que hará su debut en el Teatro principal la notable compañía cómica-dramática dirigida por el eminente trágico Enrique Borrás y en la que figura la célebre primera actriz María Gámez.

La prensa gallega, con absoluta unanimidad, juzga la labor de Borrás como de técnica y aplaude al eminente trágico con un fervor admirativo rayano en la idolatría. Borrás resucita, en estos tiempos, los gloriosos días del esplendor de nuestro teatro nacional. Su figura emula la de los grandes actores del pasado siglo, que hicieron de los aficionados al arte de Talía nuevos héroes y troianos, divididos en grupos hostiles, según las simpatías y predilecciones que sentían por uno u otro de los actores que en aquellos tiempos. Hay, sin embargo, una diferencia radical entre aquellos y estos días de ahora. Borrás es trágico, indiscutible. En sus manos, solamente en las suyas, están el arte y la hegemonía. El gran trágico, gloria de España, no tiene competidores. Todos ellos, si lo intentarán, serían eclipsados por la potencia creadora de este artista; verdadero sol en el cielo de nuestro teatro.

Borrás es un enamorado del arte teatral. No en su poder ser otra cosa que actor. El mismo lo ha dicho, en una ocasión, hablando de su emoción por su arte. «El Teatro es para mí la vida, y si el Teatro me faltara, al faltar me la vida, moriría...». No puede este eminente artista, este coloso de las tablas, prescindir de los personajes que crea. Son para él una segunda personalidad tan necesaria para su vida como la suya propia. Borrás, en escena, pierde por completo su personalidad, dejando el yo entre bastidores y transfigurado, con el alma del personaje que crea substituyendo a la suya se siente miserable, malvado, loco, héroe ante sí así lo demanda el protagonista interpretado. En el escenario deja de ser el hombre, para ser únicamente un hombre, tal como el autor lo creó, atribulada el alma por todas las pasiones y por todas las más impetuosas torturas.

Por eso es único. En «El místico», por ejemplo, Borrás, como actor, merece realmente. Unos médicos, amigos suyos, le reconocieron en una ocasión y observaron que el pulso del eminente actor estaba alteradísimo, después de haber representado la segunda escena. Borrás palidece y pone lívido. Sus labios están cárdenos, los ojos se tornan vidriosos, la respiración se hace anhelante, suada realmente, con el sudor le la agonia y como actor sufre todos los dolores de la muerte, que siente en realidad como si realmente fuese él quien muriera. De esta substitución de su espíritu por el del personaje, nace la inmensidad de su arte espaldado. Añádase a esto la flexibilidad de su voz: fuerte, potente cuando la tragedia le acciona imperiosamente; tierna, mefífica cuando el amor le domina y le acude, y se comprenderá que sus condiciones físicas vienen a servir de colofón a su arte excepcional.

Actualmente Borrás se encuentra en el apogeo de su arte y en plena posesión de sus dotes físicas. Es, sin disputa, el mejor trágico español y tal vez, además, el número uno de Europa. Dentro de breves días tendremos ocasión de admirarle. De gala deberíamos recibirle, que así lo merece este noble artista, que viene, como un príncipe de encantamiento, a traernos una raiaga de arte depurado y exquisito.

Las fiestas del Apóstol

Diariamente viene celebrando reuniones la Junta de la Liga de Amigos a fin de concretar la organización de los diversos festejos que dicha entidad tiene encomendados. En la reunión de ayer se ultimaron importantes detalles relacionados con el Certamen literario y social con el Carroñel y con el Certamen de Bandas militares. Acordó la Junta que para el Certamen que habrá de celebrarse en el Teatro se conceda especial preferencia a los socios, recibiendo de estas localidades y que si el pedido de estas fuera superior: excesivo se proceda a un sorteo. Al efecto la Junta acordó que los días y lugar en donde se celebrará las localidades. Respecto al Carroñel y Certamen de Bandas los socios de la Liga tendrán entrada gratuita

en dichos festivales a cuyo efecto se les enviarán los oportunos billetes.

También acordó la Junta que el palco presidencial el día en que se celebre el Carroñel y Juegos de Ocasos se ofrezca a distinguidas señoras que loirán mantilla blanca. Serán invitadas para ocupar dicho palco todas las señoras que tomaron parte en el festival que la Liga celebró el día 30 del pasado mes de Diciembre en el Teatro en unión de la Liga Mutua de Señoras.

En la misma reunión quedaron designados los Jurados encargados de calificar los trabajos de Certamen literario y social.

En la reunión celebrada hoy en la Universidad por los Catedráticos y Profesores de los distintos centros de enseñanza se acordó que la sesión necrológica que habrá de celebrarse en memoria del Sr. Montero Ríos se efectúe bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública el día 24 a las 11 de la mañana. En dicho acto pronunciarán discursos los señores Barón Cabaza, Cotarelo, Torres (D. Lino) el Rector y el Ministro. A este se le ofrecerá un banquete al cual podrán concurrir todos los Profesores.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 8 (3) Dice el Cuartel general austriaco que en Bukovina en victoriosos ataques hicieron los austriacos 1.500 prisioneros. En Galitzia fracasaron numerosos ataques del enemigo. Recobramos Kolki, causando al enemigo elevadísimas pérdidas. En el frente italiano se sostiene cañoneo en Dobardo. Se señalaron combates de infantería victoriosos para nosotros. En el valle de Sugana, rechazamos al enemigo en lucha cuerpo a cuerpo.

Madrid 8 id. id. El Estado Mayor francés dice que entre los ríos Oise y Aisne, fracasó un golpe de mano del enemigo.

En Thianmont continúa la lucha vivísima. En el transcurso del día, dieron los alemanes varios ataques logrando penetrar en nuestras posiciones avanzadas. Contraatacamos, restableciendo nuestra línea. En el resto del frente cañoneo.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 8 id. id. Procedente de Alemania ha llegado a Ginebra un tren con 217 mujeres y niños de los departamentos invadidos.

Van camino de Francia. Su aspecto es de miseria, y todos tienen huellas de haber pasado privaciones.

Madrid 8 id. id. De Amsterdam dicen que todas las guarniciones alemanas en Bélgica han sido reducidas.

La de Gante fué trasladada precipitadamente al frente del Somme. Desde el día 5 de Julio ha sido suspendida la circulación por la región de Gante para evitar que los habitantes se enteren del movimiento de tropas.

Numerosos prisioneros rusos trabajan en las obras de defensa. Han sido llevados a Ostende numerosos heridos alemanes.

Varias Noticias

Madrid 8 (3) De Cáceres anuncian que procedente de Trujillo llegó a aquella ciudad la Infanta doña Isabel. La acompañaron el gobernador y el jefe de la benemerita.

Su Alteza se dirigió a Badajoz. Volverá a Cáceres el día 11 y permanecerá allí tres días.

Madrid 8 id. id. En el Frontón Municipal de San Sebastián se ha promovido anoche gran escándalo, por protestar los espectadores de la falta de condiciones de naos inahadores de boxeo.

Tuvo que intervenir la policía, llevando detidos al Gobierno civil a 300 espectadores.

Estos fueron libertados inmediatamente por orden del gobernador civil, quien impuso 500 pesetas de multa a la Empresa del Frontón.

INSTRUCCION PUBLICA

Se han elevado a la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública los expedientes de D. Ramón Armesto Rodríguez y D. Benito Rodríguez Alvarez, con el fin de que se les expida los oportunos títulos de Maestros. También han sido cursados al mismo centro los expedientes de D. Juan Cobas González, D. Gerardo Nicolás Sánchez y D. Jesús Porto Fares para que a sus nombres se expidan los títulos de licenciados en Medicina.

Observatorio Meteorológico

DIA	8
Altura barométrica (m. m.)	736.3
Temperatura máxima al sol	25.4
Idem id. a la sombra	18.8
Idem mínima	14.3
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	12.6
Agua evaporada en idem idem	0.7
Humedad relativa	69
Dirección del viento	S. O.
Kilóms. recorridos en las 24 horas	459
Estado del cielo	Lluvioso
El barómetro tiende a	Bajar.

El juego en Barcelona

Madrid 8 id. id. El gobernador de Barcelona comunicó hoy al ministro de L. (Gobernación) que considera extinguida la huelga marítima. La huelga textil, según dice el Sr. Suárez Inclán, mejora notablemente.

Madrid 8 id. id. La junta de transportes ha resuelto diversas peticiones relativas a llevar trigo y maíz a varias provincias donde escasea.

Ecos parlamentarios

Madrid 8 (3) En el Senado se reanieron los jefes de las minorías, los ex-ministros, la comisión del proyecto de ferrocarriles secundarios y los diputados regionalistas, para acordar una fórmula, a fin de llegar a la aprobación del proyecto.

Los regionalistas desean determinados privilegios para los ferrocarriles de las provincias mancomunadas.

Huelga ferroviaria

Madrid 8 (3) Los ferroviarios del Norte celebraron una Asamblea en la Casa del Pueblo. Acordaron ir a la huelga, empezando el día 11 a las 12 de la noche.

Los compañeros de Asturias y otras partes, dijeron estar dispuestos a llegar hasta el fin, y si se perdiera el asunto culparían de ello a la Sección de Madrid.

Madrid 6 id. id. Dicen de Valladolid, que ayer se presentó en la sección férrea, un capitán de ingenieros intentando poner el brazalete a los reservistas ferroviarios.

Estos se negaron a colocarse dicho distintivo, agregando que para ello se les llamara al cuartel pues en el taller no mandaba nadie en ellos.

Los ánimos están excitadísimos. Telegrafían de Zaragoza diciendo que parece que la huelga de ferroviarios no será unánime.

Se asegura que en las líneas de Huesca y Lérida trabajarán muchos no secundando a los huelguistas ningún jefe de estación.

Madrid 8 (14) Se espera mañana en Zaragoza un capitán del batallón de ferrocarriles que va a pasar revista a los individuos que están sujetos al servicio de las armas a quienes ordenará que queden en activo servicio.

Madrid 8 id. id. El Sr. Ministro de la Gobernación hablando hoy con los periodistas ha tratado de justificar la determinación del Gobierno de revistar a los ferroviarios que están sujetos al servicio de las armas.

Dijo que en la primera decena de Julio viene pasando todos los años lista a los ferroviarios que pertenecen a las reservas o que disfrutan licencias.

Madrid 8 (15:30) Una comisión de empleados ferroviarios estuvo hoy en el ministerio de Fomento a visitar al Sr. Gasset.

Los comisionados solicitaron del Ministro que obligue a la Compañía del Norte

a que los autorice para trasladarse a Valladolid.

Madrid 8 (16) El Sr. Gasset se muestra preocupado con la anunciada huelga de ferroviarios. La preocupación del Ministro de Fomento alcanza a todo el gobierno.

Mañana se celebrará en la Presidencia un consejo de Ministros para tratar exclusivamente de la huelga de ferroviarios.

Información Ministerial

Madrid 8 (13) La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una R. O. dictando reglas para la remisión de expedientes sobre construcción y reparación de templos y edificios eclesiásticos.

Madrid 8 (15) El conde de Romanones reunirá esta tarde a los jefes de las minorías del Senado.

En la reunión tratará de buscar una fórmula que abrevie la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios a fin de que pueda quedar aprobado antes de cerrar las Cortes.

Madrid 8 id. id. El Residente general en Marruecos telegrafía al gobierno que el Cherif Amid-Ventanih, que se hallaba interesado en Anghera se ha sometido incondicionalmente.

Madrid 8 id. id. El gobernador de Barcelona comunicó hoy al ministro de L. (Gobernación) que considera extinguida la huelga marítima.

La huelga textil, según dice el Sr. Suárez Inclán, mejora notablemente.

Madrid 8 id. id. La junta de transportes ha resuelto diversas peticiones relativas a llevar trigo y maíz a varias provincias donde escasea.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 7	DIA 8
4 por 100 interior	75.10	74.70
Idem fin corte firme	00.00	00.00
5 por 100 amortizable	99.00	98.50
Nuevo amortizable	87.50	87.40
Recciones		
Banco de España	463.50	463.50
Español del Río de la Plata	263.00	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	291.50	292.00
Cédulas Hipotecarias	97.75	97.50
Rzucareras		
Las obligaciones	79.00	79.25
Las preferentes	67.25	67.50
Las ordinarias	00.00	00.00
Cambios		
París	83.50	83.25
Londres	23.49	23.45
Bolsa de París		
Exterior Español	82.85	82.80
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	000.00	000.00

Más de la guerra

Madrid 8 (16) Telegrafían de Londres diciendo que en los cadáveres de los alemanes recogidos

BAÑOS DE MOLGAS (ORENSE)

Agua bicarbonatado-sódica, silicatada, hipertermal (49° C.)

Altitud: 840 metros

Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre

Indicaciones, Reumatismo articular y muscular crónicos, Parálisis, Neuralgias, Neurosis, Cardiopatías reumáticas, Traumatismos

Especialización terapéutica: GOTA (Únicas en España)

El viaje hasta Orense en ferrocarril. De Orense al Hotel Balneario en automóvil (50 minutos), cuyo servicio está a cargo de acreditadas empresas.

MEDICO DIRECTOR

Dr. D. Antonio Novo Campelo

Pídase informes al Administrador del Balneario.

en el frente occidental se ha encontrado un orden del día que firma el Príncipe heredero de Baviera dirigida a su ejército y en la que le decía que iban a encontrarse con los ingleses y que precisaban recordar cuanto les envidiaban. Los ingleses—dice la orden—han venido trabajando años enteros por rodearnos de enemigos. Ellos son los causantes de esta guerra sangrienta y horrible.

ANUNCIOS

Se vende la casa de la Angustia número 12. En la confeitaria del Toral frente al café Colón darán razón.

Arriendo Se arrienda un bajo de excelentes condiciones para comercio u oficina. En la Rua Nueva, 30, bajos dan razón.

Traspaso Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa una acreditada tienda con pesada en esta ciudad. Darán razón Cervantes, núm. 9.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentista militar de esta plaza ESPECIALISTA EN: DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO Extracciones sin dolor ni peligro. Cantón del Toral 2 pral. (Frente a la Rua Nueva).

BODEGAS GALLEGA

PEARES-ORENSE-ESPAÑA

TINTO TRES RIOS	BLANCO BRILLANTE
BODEGAS GALLEGAS PEARES-ORENSE-ESPAÑA	
MEDALLA DE ORO	
Santiago 1909, Valencia 1910 Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911	

Pida V. estos ricos vinos en Hoteles y establecimientos de viveres finos. Se remesan también en barricas de cien y doscientos litros las clases Fina, calidad familiar y cosecha corriente.

Pedro Landa y Alvarez SANTIAGO

FARMACEUTICO se necesita para dar nombre a una farmacia y estar al frente de ella. Dirigirse a D. Alfredo Menéndez. Noreña (Asturias).

Las fiestas del Apóstol

Diariamente viene celebrando reuniones la Junta de la Liga de Amigos a fin de concretar la organización de los diversos festejos que dicha entidad tiene encomendados.

En la reunión de ayer se ultimaron importantes detalles relacionados con el Certamen literario y social con el Carroñel y con el Certamen de Bandas militares.

Acordó la Junta que para el Certamen que habrá de celebrarse en el Teatro se conceda especial preferencia a los socios, recibiendo de estas localidades y que si el pedido de estas fuera superior: excesivo se proceda a un sorteo.

Al efecto la Junta acordó que los días y lugar en donde se celebrará las localidades. Respecto al Carroñel y Certamen de Bandas los socios de la Liga tendrán entrada gratuita

en dichos festivales a cuyo efecto se les enviarán los oportunos billetes.

También acordó la Junta que el palco presidencial el día en que se celebre el Carroñel y Juegos de Ocasos se ofrezca a distinguidas señoras que loirán mantilla blanca.

Serán invitadas para ocupar dicho palco todas las señoras que tomaron parte en el festival que la Liga celebró el día 30 del pasado mes de Diciembre en el Teatro en unión de la Liga Mutua de Señoras.

En la misma reunión quedaron designados los Jurados encargados de calificar los trabajos de Certamen literario y social.

En la reunión celebrada hoy en la Universidad por los Catedráticos y Profesores de los distintos centros de enseñanza se acordó que la sesión necrológica que habrá de celebrarse en memoria del Sr. Montero Ríos se efectúe bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública el día 24 a las 11 de la mañana.

En dicho acto pronunciarán discursos los señores Barón Cabaza, Cotarelo, Torres (D. Lino) el Rector y el Ministro. A este se le ofrecerá un banquete al cual podrán concurrir todos los Profesores.

En la reunión celebrada hoy en la Universidad por los Catedráticos y Profesores de los distintos centros de enseñanza se acordó que la sesión necrológica que habrá de celebrarse en memoria del Sr. Montero Ríos se efectúe bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública el día 24 a las 11 de la mañana.

En dicho acto pronunciarán discursos los señores Barón Cabaza, Cotarelo, Torres (D. Lino) el Rector y el Ministro. A este se le ofrecerá un banquete al cual podrán concurrir todos los Profesores.

En la reunión celebrada hoy en la Universidad por los Catedráticos y Profesores de los distintos centros de enseñanza se acordó que la sesión necrológica que habrá de celebrarse en memoria del Sr. Montero Ríos se efectúe bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública el día 24 a las 11 de la mañana.

En dicho acto pronunciarán discursos los señores Barón Cabaza, Cotarelo, Torres (D. Lino) el Rector y el Ministro. A este se le ofrecerá un banquete al cual podrán concurrir todos los Profesores.

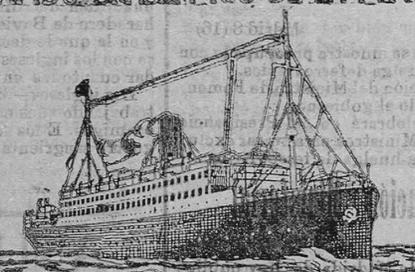
FARMACIA DE LAS ANIMAS

La más económica y mejor surtida.

FRENTE A LA CAPILLA GENERAL DE ANIMAS

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata, Ptas

SALIDAS DE VIGO

ARAGUAYA salida de Vigo el día 1.º de Julio 1916 precio 3.ª pesetas 236'25

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

DESNA salida de Vigo el 15 de Julio 1916

AMAZON 31

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hios.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía.—En VILLAGARC A, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 39 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata y 61 viajes de regreso de los dichos puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Préstamos a todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Préstamos municipales a Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y a Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de diez a treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veinticinco días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección a cargo de los propietarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. 00 Absoluta reserva.

Escribir con detalles a

D. Roberto Ragazzoni
Calle de Mendizábal, 28, pral., Barcelona

VINO y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C^{ia}

Preparados con la corteza de quina india que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 9, rue VITRUVE y 10, rue FURBERE

Hay que convencerse que la funeraria — DE — **Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con ornato, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Atendiendo a esta Casa se ejecutan necrológicas y lavados.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53

El robusto automóvil Inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, hasta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.000 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «SUNBEAM»,
Calle de Recoletos, 1.—
MADRID.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Requirir la Firma: *Santal Midy*

SANTAL MIDY

Indicativo y de una Presa absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copalita — ni Inyecciones)

de las Fiebres Reumáticas e Inflamaciones

Se da. Debe el copule de este Modelo nombre: 1001

En todas las Farmacias

TODOS PUEDEN TOMAR LA **DOLORINA** LO MEJOR PARA EL

Dolor de cabeza

NEURALGIAS, ETC., INOFENSIVA

Una dosis, 15 ets. Caja de diez dosis, 1'25 pts. Pídanse en farmacias.



Servicios de la COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también pretes convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Abello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera cruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor C. DE EIZAGUIRRE directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para Filipinas, la tomará el vapor «Cataluña» el 1.º de Junio para trasbordar en Cádiz el vapor «C. de Eizaguirre».

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se exp den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan n los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor P. DE SATRUSTEGUI directo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de tarjeta de la Agencia autorizándolo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

El lactofermento CALDEIRO

PROLONGA LA VIDA

Revelación sensacional



En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregate, declaró que «cree haber llegado a tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos».

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematuras. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTO FERMENTO CALDEIRO. Pídanse en farmacias y droguerías.

“LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA”

Director: JULES LAURENCO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albums publicados: MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum “Las Maravillas de España” se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID